



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1993.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,


SE RESUELVE:

1°) Transferir 6 (seis) cargos de prosecretario administrativo -vacantes disponibles por la Resolución N° 540/93- de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

2°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectuar las siguientes designaciones en la dotación de personal del Archivo General del Poder Judicial;

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargos vacantes transferidos en el punto 1° de la presente a los actuales oficiales, señoras SUSANA RODRIGUEZ de ALVAREZ, INES MOSQUERA de CAVO, ELIDA DE ANTONI de MAGGI y CARMEN CADENA de HUMPHREYS y a los señores FRANCISCO STANGANELLI y JORGE ALBERTO ROSSO.

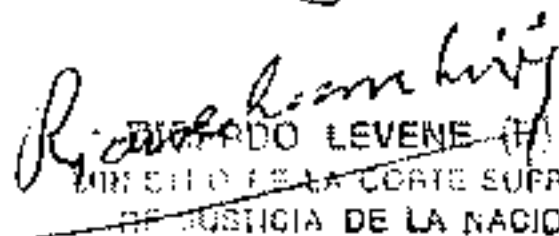
Regístrese, hágase saber y archívese.-


RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


JULIO CESAR MORENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


RICARDO LEVENE
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION